



FICHA DE NOMINACIÓN

PREMIO NACIONAL "CARLOS ESCALERAS" A LA DEFENSORA Y DEFENSOR DE LA TIERRA Y LOS RECURSOS NATURALES

1. Perfil y Datos de Identificación de la persona nominada:

1.1 Datos personales	
Nombre de la persona nominada:	
Organización a la cual pertenece (si aplica):	
Responsabilidades en la organización (si aplica):	
1.2 información de contacto de la persona nominada	
Dirección:	
Municipio/Departamento:	
Teléfono/celular:	
Correo electrónico:	

2. Información de la organización, red, plataforma, movimiento o agencia que nomina

Nombre de la organización:		
Dirección:		
No. de teléfono:		
Nombre y firma de la persona que presenta la nominación:	Nombre	Firma
Cargo de la persona que presenta la nominación:		
No. de celular:		
Correo electrónico:		
Firma de aceptación de la persona nominada al premio (No obligatorio, pero deseable):		



diakonia

GENTE QUE CAMBIA EL MUNDO

Información sobre la labor de la defensora o defensor nominado. *Su experiencia en acciones de divulgación, promoción, protección y defensa del derecho a la tierra y los recursos naturales en Honduras (especificar tiempo, temas, poblaciones y lugares del país en dónde ha realizado su labor, etc.)*

<p>Área geográfica donde realiza su labor, tiempo de realizarla, problemática o violación al derecho humano a la tierra y los recursos naturales que atiende. (máximo 50 palabras)</p>	
<p>Población que se beneficia directamente de su labor</p>	
<p>Contribución e impacto específico de su labor. Principales acciones, luchas, logros y/o resultados por los que se ha decidido nominar a la persona. Por ejemplo: <i>(procesos generados, cambios o mejora de una situación a raíz de su labor, trascendencia local, nacional o internacional de su labor, acompañamiento brindado a poblaciones o grupos específicos, promoción y difusión de información sobre violaciones a DDHH, etc.).</i> (máximo 450 palabras)</p>	
<p>Su contribución con el cese a la impunidad, el acceso a justicia y el fortalecimiento del Estado de Derecho. (máximo 200 palabras)</p>	
<p>Su contribución a la reducción de la discriminación, estigmatización y criminalización de las defensoras y defensores de la tierra y los recursos naturales (máximo 200 palabras)</p>	



diakonia

GENTE QUE CAMBIA EL MUNDO

3. Vulnerabilidades y riesgos que enfrenta la defensora o defensor de la tierra y los recursos naturales. *Describa que tipo de riesgos, amenazas, ataques, estigmatizaciones, judicializaciones, robos de información, allanamientos, detenciones ilegales, maltratos, ha sufrido en razón de su labor de defensa del derecho a la tierra y los recursos naturales. Incluya información sobre las acciones de incidencia, denuncia nacional e internacional o la solicitud/aplicación de algún mecanismo de protección y seguridad -ante una organización de Derechos Humanos o el Estado mismo-. (máximo 400 palabras).*

4. Información soporte. Liste los documentos soportes, adjuntados a esta nominación, que servirán para apoyar/sustentar/evidenciar la información descrita anteriormente. Esta información puede ser: informes/investigaciones/publicaciones de organizaciones nacionales o internacionales de Derechos Humanos, notas de prensa, alertas/comunicados/denuncias de organizaciones de Derechos Humanos nacionales o internacionales, material audiovisual, enlaces de Internet, etc. **Todo lo listado acá es parte fundamental de la nominación y debe enviarse en versión digital.**



diakonia

GENTE QUE CAMBIA EL MUNDO

Nota: Por favor llenar un formulario por cada persona nominada, no dejar espacios sin responder, **anexar los documentos soportes** que considere pertinentes para ampliar la información aquí solicitada. Si el formulario se llena de manera manuscrita, por favor asegurarse que la letra sea legible.

El envío de este formulario puede ser:

- **A través de correo electrónico a:** premiocarlosescaleras@gmail.com

En sobre sellado a las oficinas de Diakonia en Honduras: Colonia Las Minitas, Calle Rubén Darío Casa # 2248, 3 casas antes de la Farmacia Rosna, Tegucigalpa MDC. Teléfonos: +504 2231-1002 y 2231-1003.

También en las oficinas de ERIC/Radio Progreso, Bulevar Canaán, Colonia Paty, frente a Editorial San Ignacio, El Progreso Yoro. Teléfonos: 2647-4424.